

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 8 de febrero de 2019.
Resolución No. CU-2019-615

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 5 de febrero de 2019 aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Cámara de Economía Popular y Solidaria Azuay y Cañar para el desarrollo de pasantías estudiantiles, desarrollo cooperativo de cursos y programas académicos; desarrollo de proyectos conjuntos de vinculación con la colectividad y de investigación científica y/o tecnológica; transferencia de conocimientos e información, entre otros.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL